



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: MIGUEL ÁNGEL PÉREZ GORDILLO

Nombre del tema : ENSAYO

Parcial 4

Nombre de la Materia: REDACCION EN ESPAÑOL

Nombre del profesor : ALEJANDRA TORRES

Nombre de la Licenciatura : ADMINISTRACION Y ESTRATEGIA DE NEGOCIO

Cuatrimestre I ER CUATRIMESTRE

TEMA 3: TIPOS DE TEXTOS

- 3.1. El texto. Definición.
- 3.2. Tipos de textos
 - 3.2.1. Narración
 - 3.2.2. Descripción
 - 3.2.3. Diálogo
 - 3.2.4. Exposición
 - 3.2.5. Argumentación
 - 3.2.6. Coloquio y debate
- 3.3. Uso de la *B* y la *V*

3.1. EL TEXTO. DEFINICIÓN .

El **TEXTO** es la **unidad máxima de comunicación** y **transmite un mensaje completo**. Todo texto es un enunciado o conjunto de enunciados con **sentido unitario**, producido con una **intención comunicativa** en un **contexto específico** y con una determinada **organización sintáctica**.

El texto es **tanto** el producto **oral como el escrito**, siempre y cuando constituya una unidad de sentido total, **al margen de sus dimensiones** – una oración puede ser, en algunas ocasiones un texto – y de cuál sea su intención comunicativa – lo importante es que el texto sea adecuado a la situación del mismo, y que posea una organización correcta con el fin de crear una comunicación total.

ENUNCIADO: es la **unidad mínima de comunicación**; cualquier producto del habla que tenga sentido unitario e independencia sintáctica. Ejemplos: *Está lloviendo/ Ya llueve/ Dame el paraguas/ ¿Llevaré paraguas?/ ¡Otra vez la lluvia!/ ¡Qué fastidio!*

El texto suele dividirse en párrafos, que están comprendidos entre una palabra con inicial mayúscula, al principio de un renglón, y un punto y aparte al final.

La extensión de los textos es variable. Es decir, los textos pueden estar formados por una sola palabra o por un libro completo, por ejemplo. Lo que es imprescindible es que esta palabra o este conjunto de palabras y oraciones transmitan un mensaje completo.

Por ejemplo, la palabra *“Silencio”* dicha en clase por el profesor o escrita por él en la pizarra es un mensaje completo: pide a los alumnos que se callen. No obstante, si encontramos esa palabra escrita en una nota en el recreo esa palabra ya no constituye un mensaje completo porque no sabemos a qué se refiere. En este caso sería sólo una palabra y no un texto.

El texto escrito requiere un esfuerzo en su elaboración, por lo que el hablante debe conocer en profundidad las características propias de este tipo de textos con el fin de comprender mejor los contenidos y, a la vez, poder emitir mensajes coherentes y adecuados a las circunstancias textuales.

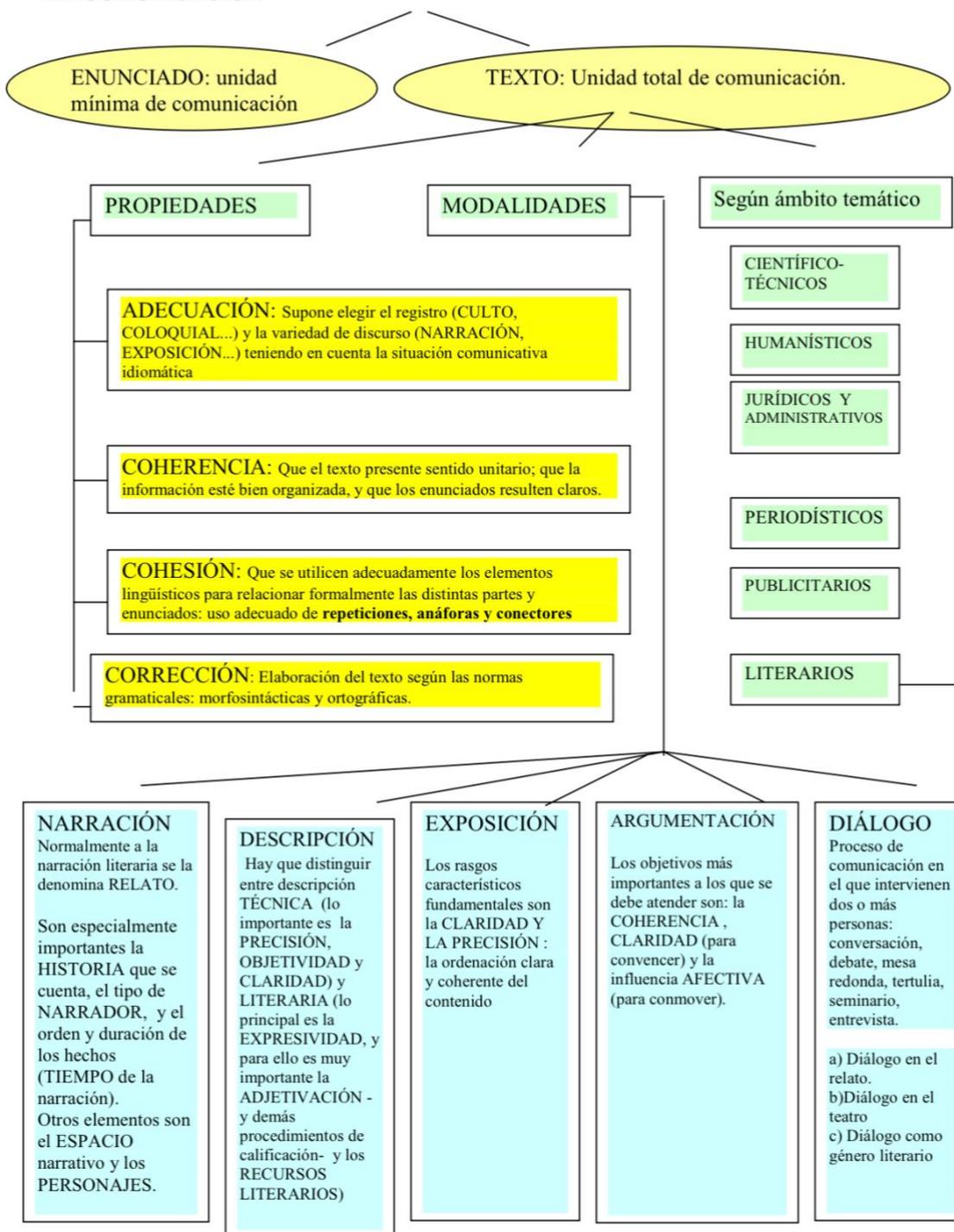
Según su estructura interna, los textos pueden tener distintas formas o modalidades:

- ❑ **Narración:** Un narrador cuenta una historia (real o imaginada) sobre unos personajes.
- ❑ **Descripción:** Se presentan los rasgos o las partes de una persona, animal, objeto, lugar...
- ❑ **Diálogo:** Reproducen la conversación que mantienen entre sí dos o más interlocutores.
- ❑ **Exposición:** Explican un tema.
- ❑ **Argumentación:** Defienden una opinión mediante la presentación de argumentos o razones a su favor.
- ❑ **Coloquios y debates:** Intercambios de impresiones sobre un tema entre varios participantes, de forma oral.

La narración, la descripción y el diálogo son los tipos textuales básicos. La exposición y la argumentación constituyen también tipos de textos. El coloquio y el debate son textos orales.

3.2. TIPOS DE TEXTOS

LA COMUNICACIÓN



3.2.1. EL TEXTO NARRATIVO

El **texto narrativo** es el **relato de acontecimientos que les suceden a diversos personajes**, reales o imaginarios, **desarrollados en un lugar concreto y a lo largo de un tiempo determinado**.

Estas acciones, así como los personajes que la realizan y el lugar donde se encuentran, pueden ser reales o inventadas: en cualquier caso, lo que pretende el autor es que quien lo escucha (o lee) pueda recrear con su imaginación esa historia.

Es el tipo textual que aparece con mayor frecuencia en nuestros intercambios comunicativos (al charlar con un amigo sobre lo que hicimos el fin de semana, si vamos al cine, al leer una noticia de un periódico...).

Elementos de un texto narrativo

Son cuatro:

- a) Narrador
- b) Tiempo
- c) Espacio
- d) Personajes
- e) Trama

- a) **El narrador**. En todo texto narrativo, hay necesariamente alguien que contempla los hechos que suceden y que los cuenta de una manera ordenada. Hay diferentes tipos de narrador según la información de que dispone para contar la historia y del punto de vista que adopta. Puede ser un alguien ajeno a la historia, puede ser un personaje de la historia o puede ser el mismo protagonista que la cuenta en primera persona.

TIPOS DE NARRADOR:

1) DE 3ª PERSONA

-NARRADOR OMNISCIENTE (que todo lo sabe). El narrador omnisciente es aquel cuyo conocimiento de los hechos es total y absoluto. Sabe lo que piensan y sienten los personajes: sus sentimientos, sensaciones, intenciones, planes...

-NARRADOR OBSERVADOR. Sólo cuenta lo que puede observar. El narrador muestra lo que ve, de modo parecido a como lo hace una cámara de cine.

2) DE 1ª PERSONA

-NARRADOR PROTAGONISTA. El narrador es también el protagonista de la historia (autobiografía real o ficticia).

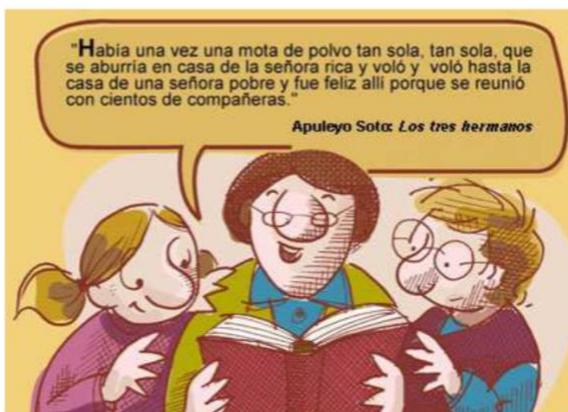
-NARRADOR PERSONAJE SECUNDARIO. El narrador es un testigo que ha asistido al desarrollo de los hechos.

- b) **El tiempo**, las distintas acciones que realizan los personajes no suceden todos a la vez, sino que pasa un tiempo. Pueden ocurrir en el presente, pasado o futuro. Ahora bien, toda historia ocurre en un orden cronológico pero el autor puede empezar en medio del relato, desde el final del relato, o ir dando saltos para atrás (flash-back).

c) **Espacio**, los hechos ocurren siempre en algún lugar. A lo largo de la narración, los personajes pueden desplazarse, moverse a distintos sitios.

d) **Los personajes**, que participan en los hechos narrados, entre los que destaca el protagonista o protagonistas. Pueden ser principales (protagonistas) o secundarios. Podemos conocer cómo es un personaje por las descripciones físicas y psicológicas, por las acciones que realiza y también porque sus conversaciones con otros nos revela sus ideas o intenciones.

e) **La trama** o acción, que es el conjunto de hechos narrados (lo que hacen, dicen, piensan y sienten los personajes).



- LUGAR: ¿Dónde y cuando sucedieron los hechos? → Las casas de las dos señoras.
- TIEMPO: pasado (había, fue...)
- NARRADOR: ¿Quién cuenta la historia? → Narrador en tercera persona.
- PERSONAJES: ¿Quiénes protagonizan la historia? → La mota y sus compañeras.
- TRAMA: ¿En qué orden ocurren los hechos? → La mota se aburre y se va a otra casa.

Junto a estos elementos, en un texto narrativo debemos diferenciar dos ejes fundamentales: **la historia y los hechos**. Los hechos en la historia se suceden en orden cronológico, sin embargo en la narración su ordenación puede contarse según lo desee el narrador. Los hechos pueden narrarse en orden cronológico, puede comenzar la narración por la mitad de la acción, podemos hacer vueltas atrás en el tiempo (*flash-back*) o hacia delante (*anticipaciones*), o comenzar la narración por el final. Al mismo tiempo,

esos hechos pueden ser narrados por personajes diferentes, desde distintos puntos de vista. Cada autor tiene un estilo particular en su narración. No obstante, hay reglas generales que se cumplen en la mayoría de los textos, como la estructura.

Estructura de un texto narrativo

- **Introducción:** Aquí se plantea la situación inicial. Se presentan los personajes en un marco determinado.

- **Nudo:** En esta etapa se desarrollan los acontecimientos y aparece un conflicto que altera la situación inicial. Este problema será el tema principal del texto y se intentará resolverlo.

- **Desenlace:** Finalmente, se encuentra una solución al conflicto.

Características lingüísticas de la narración

- Predominan los **verbos de acción**.
- Uso de los **tiempos verbales en pasado** (pret. perfecto simple y pretérito imperfecto). Cuando se utiliza el presente, se trata del denominado “presente histórico”.
- Se suele emplear una **sintaxis compleja**. Las **oraciones** suelen ser **enunciativas**.
- Se recurre al **estilo directo** y al **estilo indirecto** para las voces de los personajes.
- Empleo de **recursos deícticos** (adverbio de lugar y tiempo; pronombres).
- Utilización de recursos cohesivos de todo tipo que ayudan a lograr un texto coherente. Predominan los **conectores temporales** (*ahora, después, a continuación, de repente, dos meses más tarde, a la mañana siguiente, etc.*).
- Dentro del texto narrativo encontraremos **otros tipos de texto: la descripción y el diálogo**.

3.2.2. EL TEXTO DESCRIPTIVO

El **texto descriptivo** consiste en la **representación verbal real de un objeto, persona, animal, paisaje, emoción... en un momento determinado**. La descripción debe reflejar los datos más característicos y significativos de lo descrito, **explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias**. Habitualmente, el texto descriptivo aparece enmarcado en cualquier otro tipo de texto.

Este tipo de texto pretende que el lector obtenga una imagen exacta de la realidad que estamos transmitiendo en palabras, una especie de *“fotografía o pintura verbal”*. Se trata por tanto de textos atemporales. Esto significa que lo que describimos, al momento de hacerlo, no se mueve en el tiempo sino que lo detenemos unos instantes para hablar de ello como un todo estático.



Tipos de descripciones

Es muy importante diferenciar **dos tipos de descripción según la perspectiva: la técnica u objetiva y la literaria o subjetiva**. Entre ambos hay muchas diferencias:

- En la descripción técnica u objetiva, es fundamental que la objetividad siempre sea respetada para que la información no sea distorsionada por algún punto de vista u opinión. Las cosas son reflejadas como son en realidad. El autor no manifiesta sus sentimientos o emociones sobre lo que escribe, así pues, el lenguaje que utilizará es frío, con palabras técnicas que sólo apuntan a explicar características de lo que se intenta representar. Se utiliza, por ejemplo, en los documentales científicos.

En la Mancha abundan las lagunas pequeñas. Algunas son de agua muy salada, rodeadas de escasa vegetación. En otras zonas el paisaje es muy árido.

- En la descripción literaria o subjetiva se da lo opuesto, primando la subjetividad del autor (reflejo de sus sentimientos y emociones) y el uso del lenguaje para generar una estética agradable (uso de recursos estilísticos: comparaciones, metáforas...). En este tipo de descripción, la realidad que nos describe el escritor puede haber salido de su imaginación, y ser perfectamente un texto descriptivo, dado que, al fin y al cabo, se trata de una realidad: la suya.

Ocentejo: Lindo y escondido lugar en medio de hermoso paisaje, entre huertas, arboledas y frondosos nogales centenarios, con restos de viejo castillo - del que fuera señora doña María de Albornoz - en lo alto del pequeño cerro que lo respalda; minúscula fortaleza calificada de "liliputiense" por Layna Serrano.

Roberto Fernández Peña

Además de estos dos tipos (objetiva y subjetiva), hay otros cuatro **tipos de descripción según lo que se describa:**

TIPOS DE DESCRIPCIÓN	
TOPOGRAFÍA	Descripción de un lugar: → Orden espacial de los elementos. → Extensión, localización y aspecto general.
PROSOPOGRAFÍA	Descripción física de una persona: → Cara: ojos, nariz, orejas, cabello. → Cuerpo: altura, complexión, peso. → Vestimenta y otros aspectos importantes.
ETOPEYA	Descripción del carácter de una persona: aptitudes, actitudes, hábitos, personalidad...
DESCRIPCIÓN DE UN OBJETO	→ Material → Color → Tamaño → Cómo se usa → Forma → Para qué sirve

Características lingüísticas de la descripción

- Predomina el **pretérito imperfecto** y el **presente de indicativo en tercera persona**. De todas formas, en la descripción encontraremos sobre todo **sustantivos y adjetivos**.
- Predominan las **oraciones enunciativas y atributivas** (con los verbos ser y estar). Las palabras más frecuentes son los adjetivos (explicativos y especificativos) en sintagmas adjetivos.
- Abundancia de **adjetivos calificativos**.
- Debe prestarse atención también a los **mecanismos de conexión del texto**.

3.2.3. EL TEXTO DIALOGADO

El **diálogo** se trata de una **conversación entre dos o más personas que, alternativamente, expresan sus ideas, opiniones, pensamientos, sentimientos, etc.**

En la mayor parte de los textos literarios escritos, los diálogos forman parte de:

- Los cuentos y novelas, junto a fragmentos narrativos y descriptivos.
- Las obras de teatro.



Elementos de un diálogo

- Interlocutores:** personajes que intervienen en el diálogo.
- Acotaciones:** explicaciones del narrador para situar el marco del diálogo.
- Contexto:** situación en que se encuentran los hablantes.

Existen dos maneras de reproducir un diálogo:

ESTILO DIRECTO	ESTILO INDIRECTO
<ul style="list-style-type: none"> - Se reproducen literalmente las palabras de los hablantes tal y como han sido pronunciadas, entre comillas. - Cada intervención va en un renglón aparte. - Cada intervención se abre con un guión o con el nombre del interlocutor. - Las intervenciones del narrador se ponen entre guiones utilizando verbos como: <i>exclamó, dijo, respondió.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta a otra persona lo que se ha dicho en una conversación anterior. - La oración depende de verbos como: <i>dijo, preguntó, contestó;</i> seguidos por la conjunción <i>que.</i> - No se utilizan comillas.

Ejemplo:

➤ Estilo directo:

- *¿Qué te parece la fotografía? - preguntó Sara.*

Javier contestó:

- No está mal, pero los colores han salido algo oscuros.

➤ Estilo indirecto:

Sara le preguntó a Javier qué le parecía la fotografía. Él contestó que no estaba mal, pero que los colores habían salido algo oscuros.

Características lingüísticas del diálogo

- **Frases cortas y sencillas.**
- **Apelaciones directas al interlocutor** que se expresan mediante fórmulas del tipo: *oye; mira; escucha; no debes olvidar...*
- **Referencias al emisor y al receptor** a través de posesivos y pronombres personales: *a mí; tú; vosotros; yo...* **y a las circunstancias exteriores** por medio de demostrativos (*este; ese...*) y adverbios (*ayer; aquí; allí...*).
- **Empleo de muletillas, frases hechas, palabras comodín y expresiones familiares:** *Bueno...; no sé...; o sea; "Paco vino con una tajada como un piano, o sea, que estaba colgado y con unos ojos que echaban chispas..."*.
- **Diminutivos afectivos.**
- Los **signos de puntuación** son muy importantes en los diálogos, pues nos informan de la entonación que hemos de dar a las frases.
- Presencia de **códigos no verbales** (gestos, miradas, etc.) en los textos orales.

3.2.4. EL TEXTO EXPOSITIVO

Exponer un tema es presentarlo y explicarlo para que los demás lo conozcan y lo comprendan.

El texto expositivo consiste en transmitir información mediante una lectura objetiva de los datos y con las necesarias explicaciones donde corresponda.

Son textos expositivos (o explicativos, como también se les llama) enciclopedias, revistas de carácter científico, artículos divulgativos, recetas de cocina, reglas de juego, instrucciones de uso de aparatos, libros de texto, etc.



Características de un texto expositivo

- a) Hay un **concepto central e información complementaria**, generando una estructura ordenada (presentación, desarrollo y conclusión).
- b) La finalidad de este tipo de texto es explicar o exponer un tema de manera objetiva para lograr que el auditorio lo comprenda.
- c) El **emisor** puede ser **individual o colectivo**.
- d) El **receptor** debe ser **capaz de comprender el texto**, ya sea porque el mismo apunta a un sector determinado o porque posee las aclaraciones requeridas.
- e) Debe prevalecer el **carácter objetivo**.
- f) No debe haber ambigüedad, siendo imprescindible la **claridad de conceptos**.

En resumen, la exposición tiene que ser:

- **clara:** lenguaje sencillo.
- **ordenada:** exposición lógica.
- **objetiva:** el emisor no da su opinión sobre el tema.

Estructura de un texto expositivo

- **Introducción**, donde se presenta clara y brevemente el tema y se destaca su interés.
- **Desarrollo**, donde el autor explica ordenadamente sus ideas, conocimientos, puntos de vista, etc. sobre el tema (para ello puede recurrirse a múltiples mecanismos como ejemplos, descripciones, narración, descripción, imágenes, esquemas, clasificaciones, etc.).
- **Conclusión**, donde el autor resume las ideas más importantes de lo expuesto anteriormente.

Veamos un ejemplo:

El don de la felicidad (José Luis Aranguren)

Introducción	En todos los tiempos, en todas las culturas ha sido constante el anhelo del ser humano por alcanzar la felicidad. Todos aspiramos a la felicidad y la buscamos de mil maneras. ¿Lograremos encontrarla?
Desarrollo	Buscamos la felicidad en los bienes externos, en las riquezas, y el consumismo es la forma actual del bien máximo. Pero la figura del "consumidor satisfecho" es ilusoria: el consumidor nunca está satisfecho, es insaciable y, por tanto, no feliz. Podemos buscar la felicidad en el triunfo, en la fama, en los honores. Pero ¿no es todo eso sino pura vanidad, en definitiva nada o casi nada? Otro modo de búsqueda de la felicidad es la autocomplacencia: así, el goce del propio placer, el deseo de perfección o la práctica de la virtud. Aspiramos a la felicidad, pero aspirar no es lo mismo que "buscar" y, todavía menos, que "conquistar", ni fuera ni dentro de nosotros mismos. La felicidad es un <u>don</u> , el don de la paz interior, espiritual, de la conciliación o reconciliación con todo y con todos y, para empezar y terminar, con nosotros mismos.
Conclusión	Para recibir el don de la felicidad el talante más adecuado es, pues, el desprendimiento: no estar prendido a nada, desprenderse de todo. La felicidad, como el pájaro libre, no está nunca en mano, sino siempre volando. Pero tal vez, con suerte y quietud por nuestra parte, se pose, por unos instantes, sobre nuestra cabeza.

Características lingüísticas de la exposición

Como ya hemos visto, el texto expositivo debe ser entendible. Para esto, existen muchos recursos lingüísticos que el emisor debe usar a conciencia:

- Suelen ser textos objetivos que emplean la **segunda o tercera persona de singular o la primera persona de plural**.
- El tiempo verbal que más se utiliza es el **presente de indicativo**, y en algunos casos el modo **imperativo** (recetas de cocina, manuales de instrucciones, etc.).
- **Oraciones enunciativas complejas**.
- Empleo de un **léxico específico** determinado por el tema que se explica.
- Empleo de un **lenguaje claro y neutro**. Ausencia de recursos literarios.
- Abundancia de **mecanismos de cohesión**: explicativos, temporales, de ordenación interna del discurso...
- La **descripción** en detalle es un pilar del texto expositivo.
- Las **definiciones**, al ser meramente informativas y objetivas, cumplen todos los requisitos de este tipo de texto, por lo que son muy utilizadas en este discurso.
- A través de **comparaciones** con otros conceptos, con los cuales el receptor quizás esté más familiarizado, se logra mejorar la interpretación y comprensión del texto.
- Los **ejemplos** son muy útiles para explicar conceptos. Con ejemplos especificamos lo que estamos tratando de explicar.

3.2.5. EL TEXTO ARGUMENTATIVO

El **texto argumentativo** es aquel que **está destinado únicamente a convencer de una determinada tesis a un interlocutor o interlocutores, mediante la utilización de una serie de pruebas o ideas, que se denominan argumentos**. Es un tipo de texto muy utilizado habitualmente en charlas o coloquios y en muchas conversaciones de nuestra vida cotidiana.

Como acabamos de ver, el texto argumentativo tiene un claro objetivo, que es convencer. Para esto el emisor hará uso de distintos elementos que apoyen sus ideas, como datos, opiniones, pruebas, etc. Estos serán sus argumentos. La tesis será la idea que el emisor quiere ver aceptada por el receptor. En la argumentación el emisor opina, expresa sus creencias y sus valoraciones. Se trata por tanto, de un **texto muy subjetivo**, a diferencia del texto expositivo.

Como la finalidad es convencer o persuadir al receptor para convencerle de una determinada idea, en este tipo de texto predomina la **función apelativa del lenguaje**. Por este motivo, el texto argumentativo está siempre presente en los discursos políticos, en la



publicidad o en el debate.

Estructura de un texto argumentativo

- **Presentación del tema:** es la introducción de la tesis. Se define brevemente el tema que será argumentado.
- **Exposición:** en esta segunda etapa, los hechos son puestos sobre la mesa y son explicados. Puede darse en una forma monologada (el emisor expone ininterrumpidamente) o dialogada (existen réplicas de ambos lados durante la exposición).
- **Argumentación:** Es la base fundamental. Debe ocupar la mayor parte del discurso. Aquí el emisor utiliza sus argumentos para persuadir al receptor.
- **Conclusión:** Se sintetiza lo expuesto, resaltando los argumentos más importantes y/o convincentes.

Veamos un ejemplo:

La verdadera libertad (Michele Abbate)

Tesis	Un individuo sólo es libre si puede desarrollar sus propias potencialidades en el seno de la sociedad.
Argumentación	Ser libres no significa solamente no tener miedo, poder expresar la propia opinión sin temor a represalias; también significa conseguir que la propia opinión pese realmente en los asuntos de interés común y sea requerida por la sociedad como contribución necesaria. Libertad es plenitud de vida. No soy libre si, disponiendo de un cerebro que puede producir cien, se me deja vegetar en una ocupación donde rindo diez. En el mundo actual es más libre el profesional que trabaja de la mañana a la noche, dando todo de sí a sus enfermos, a sus discípulos, a sus clientes, que acuden a él confiando en su juicio y en su ciencia; es más libre el político, el sindicalista, el escritor que se enrola en una causa que trasciende su propia persona, que los millones de súbditos de la moderna sociedad industrial, con su "semana corta" y las escuálidas perspectivas de disipar su "tiempo libre". El mayor riesgo que corre hoy la libertad es que la mayoría de los hombres son inducidos a identificarla con un estado de subordinación, de tranquila sujeción, de evasiones periódicas controladas y estandarizadas, al cual su vida parece reducirse inexorablemente.
Conclusión	Sólo dando significado a la vida de todos en una sociedad plural defenderemos de modo no ilusorio la libertad de cada uno.

Existen distintos tipos de argumentos que el emisor puede utilizar para persuadir al receptor. Los principales son:

- Comparación: Este tipo de argumento compara el punto de vista que se quiere imponer con otro hecho de similar naturaleza para una mejor comprensión.
- Autoridad: Este argumento utiliza el prestigio de alguien que sea autoridad en el tema, reproduciendo su opinión. De este modo, si el destinatario está en contra de la postura del emisor, ahora también estará en contra de una personalidad importante.
- Ejemplos: Casos concretos de cualquier índole servirán al argumentador para lograr su objetivo (anécdotas, metáforas, frases famosas, etc.).
- Probabilidades: Este tipo de argumento es el más científico, fundamentándose en datos estadísticos de fuentes fidedignas.

Características lingüísticas de la argumentación

- Empleo de la **primera o tercera persona de singular**.
- **Sintaxis muy compleja**.
- Presencia de **diferentes modalidades oracionales**: enunciativa, interrogativa, exhortativa, dubitativa, etc.
- **Predominio de los verbos de pensamiento**: *creo; opino; considero...*

- Abundancia de **adjetivos valorativos**.
- Fuerte presencia de **marcadores discursivos que ponen en evidencia el punto de vista del emisor**: *ciertamente; por supuesto; desde mi punto de vista; en mi opinión; de todas formas; sin duda alguna, etc.*

3.2.6. EL COLOQUIO Y EL DEBATE

La expresión oral se puede dividir en dos tipos, según sea el número de emisores:

- Expresión individual, si hay un único emisor. Es el caso de los cinco tipos de texto que hemos visto hasta ahora.
- Expresión colectiva, si los emisores son varios. Es el caso del coloquio y el debate.

La expresión oral colectiva es una conversación preparada en cuanto al lugar y al tema en la que los participantes dan su opinión acerca del mismo. Las formas de expresión son:

- La entrevista
- El coloquio y el debate.

La entrevista consiste en un diálogo entre dos o más personas, en el que una de ellas (el entrevistador) previamente ha preparado una serie de preguntas a la otra (el entrevistado). Su intención es dar a conocer la opinión o la personalidad del entrevistado. La entrevista también se puede realizar por escrito.

Cuando la entrevista se realiza a varias personas y consta de unas preguntas fijas se denomina encuesta.

- El coloquio y el debate

➤ El **coloquio** es un **diálogo preparado en cuanto al lugar y las personas que participan, quienes intercambian impresiones sobre un tema preestablecido**. Existe un moderador que organiza y dirige el diálogo. Por lo general, son grupos reducidos y su actitud es abierta y tolerante. Por esta razón, la situación física de los interlocutores suele ser de gran proximidad. Al final, se pretende llegar a un punto de consenso o comprensión mutua.

➤ En el **debate**, varios participantes establecen una **discusión sobre un tema ya establecido, con la presencia de un moderador que presenta el tema, concede el turno de palabra, da fin a las discusiones y resume lo tratado**. En el debate, la finalidad es convencer de las ideas propias y rebatir los argumentos contrarios. Por ello, es habitual la discusión y la controversia. A diferencia del coloquio, permite la participación de grupos amplios.

La diferencia fundamental entre ambos es que en un coloquio un grupo de personas opinan sobre el mismo punto de vista acerca de un tema determinado, mientras que en un debate las personas que participan ofrecen sus diferentes puntos de vista sobre el tema tratado, de ahí que el debate se defina como *discusión*.

Técnica del coloquio y del debate

Para desarrollar un **coloquio** –cuyo objetivo es el **intercambio de ideas**– se debe elegir el tema principal por su actualidad o por el interés de la colectividad. Los participantes se prepararán minuciosamente el tema, recogiendo material informativo, tomando las ideas más importantes y elaborando un guión que las ordene. La disposición de los participantes suele ser en círculo o semicírculo, buscando su proximidad. Se deben exponer las ideas de forma clara y ordenada, y se respetarán las intervenciones de los demás interlocutores. El moderador (que debe ser imparcial) se encargará de ello.

La realización de un **debate** –cuya finalidad es **contrastar opiniones con el fin de convencerse mutuamente**– requiere, en primer lugar, la elección del tema principal. En este caso, es más abierto y discutible que en el coloquio. Los participantes se prepararán el tema en profundidad, debiendo conocer, no sólo sus argumentos, sino también los contrarios para poder rebatirlos de un modo convincente. Por lo general, no existe tanta proximidad como en el coloquio.

El moderador planteará el tema, abriendo el turno de palabra. Cada interlocutor aportará sus argumentos a favor o en contra de la tesis expuesta por el moderador y, al final, resumirá las diferentes ideas, sacando unas conclusiones finales.

TABLA COMPARATIVA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS

TIPOS DE TEXTO	TEXTO NARRATIVO	TEXTO DESCRIPTIVO	TEXTO DIALOGADO	TEXTO EXPOSITIVO	TEXTO ARGUMENTATIVO
Intención comunicativa	Relata hechos que suceden a unos personajes.	Cuenta cómo son los objetos, personas, lugares, animales, sentimientos...	Reproduce literalmente las palabras de los personajes.	Explica de forma objetiva unos hechos.	Defiende ideas y expresa opiniones.
Responden a:	¿Qué pasa?	¿Cómo es?	¿Qué dicen?	¿Por qué es así?	¿Qué pienso? ¿Qué te parece?
Modelos	Novelas, cuentos, noticias...	Guías de viaje, novelas, cuentos, cartas, diarios...	Piezas teatrales, diálogos en cuentos y novelas, entrevistas...	Libros de texto, artículos de divulgación, enciclopedias...	Artículos de opinión, críticas de prensa...
Tipo de lenguaje	Verbos de acción.	Abundancia de adjetivos.	Acotaciones, guiones, comillas...	Lenguaje claro y directo.	Verbos que expresan opinión.

3.3. USO DE LA B Y LA V

Se escriben con **B**:

- los tiempos de los **verbos terminados en –BIR o –BUIR, excepto hervir, servir y vivir**. *escribir, subir, prohibir, recibir, descubrir, suscribir, atribuir, contribuir...*

- los tiempos de los verbos **HABER, BEBER, DEBER, CABER, SABER**: *hubo, había, ha habido, bebimos, deberás, cabía, sabremos...*
- las terminaciones del pretérito imperfecto de los verbos de la primera conjugación (**-ABA, -ABAS, -ÁBAMOS, -ABAIS, -ABAN**): *cantaba, jugabas, hablabais, amaban...*
- el pretérito imperfecto del verbo **IR**: **IBA, IBAS, ÍBAMOS, IBAIS** e **IBAN**.
- **antes de L y R**: *doble, brazo, abrigo, broma, bruja, amable, broche, brillante...*
- las palabras que empiezan por las sílabas **BU-, BUR- y BUS-**: *bueno, Burgos, buscar, burla, buque, bulla, burgalés, buñuelo...*
- las palabras que empiezan por **AB- y OB-**, excepto *ovni*: *abuelo, absoluto, abstemio, obsequio, objeto, obstáculo, obtener...*
- las palabras que empiezan por **BIBLIO-**: *biblioteca, bibliografía, bibliomanía...*
- las palabras que empiezan por **BIEN-** y por **BENE-** (cuando significa "bien") y por **BIS-** o **BI-** (cuando significa "dos"): *bienvenido, bienestar, benévolo, beneficio, bisabuelo, bisílaba, bicentenario, bípedo...*
- las palabras que empiezan o acaban por **-BIO**: *biografía, biólogo, anfibio, turbio...*
- las palabras que terminan en **-BILIDAD**, excepto *movilidad* y *civilidad*: *contabilidad, responsabilidad, posibilidad, fiabilidad...*

Se escriben con V:

- los adjetivos terminados en **-AVO, -AVA, -AVE, -EVO, -EVA, -EVE, -IVO, IVA**: *bravo, octava, suave, longevo, nueva, decisivo, activa.*
- Los tiempos de los verbos acabados en **-OLVER**: *volver, revolver, absolver, disolver...*
- las formas de los verbos que en infinitivo no tienen **B** ni **V**: *voy, vamos, ven...* (verbo *ir*); *estuve, estuvimos...* (verbo *estar*); *anduve, anduviste...* (verbo *andar*), etc.
- las palabras que empiezan por **VICE-, VIZ- o VI-** (cuando significa "en lugar de"): *vicepresidente, vizconde, virrey...*
- las palabras que empiezan por **AD-**: *adverbio, adversario, advertir...*
- las palabras acabadas en **-ÍVORO/A**, excepto *víbora*: *carnívoro, herbívoro, omnívoro...*
- todas las formas del verbo **VENIR**: *vine, vendrá, prevenir, convenir...*